



NÍNIVE M. RAMÍREZ SANGUINO
DIRECTORA DE LA CASA HOGAR DE
PERSONAS MAYORES

OFICIO NO. OFICIO NO. OFICIO NO. SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/0395/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES

FECHA DE ELABORACIÓN

2 DE ABRIL DE 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ALEJANDRO AGUILAR CASTRO
CARGO DEL COMISIONADO	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES
PERIODO DE LA COMISIÓN	15 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: LLEVÉ A CABO LA COMISIÓN EL DÍA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DONDE REALICÉ LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CITA MÉDICA DE LA RESIDENTE DE LA CASA HOGAR CON INICIALES "C.V.A." EN LA ESPECIALIDAD DE NEFROLOGÍA EN LA CLÍNICA 17 DEL IMSS DE CANCÚN.

RESULTADOS OBTENIDOS: LLEGUE A LA CLÍNICA 17 DEL IMSS DE LA CIUDAD DE CANCÚN, Q.ROO, DONDE LA CITA MÉDICA SE LLEVO A CABO CON ÉXITO.

CONTRIBUCIONES: EL SISTEMA DIF EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LA CASA HOGAR DE PERSONAS MAYORES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES DE SALUD CONJUNTAS VELAN POR EL BIENESTAR Y CUIDADOS FÍSICOS Y DE SALUD DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA QUE GOZEN DE UNA VIDA PLENA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE VIDA.

CONCLUSIONES: SE REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE LA CONSULTA EN LA ESPECIALIDAD DE NEFROLOGÍA, TENIENDO UN DIAGNÓSTICO ALENTADOR Y ADECUADO A LA EDAD DE LA ADULTA MAYOR CON INICIALES "C.V.A." Y AGENDE NUEVAS CITAS MÉDICAS PARA EL TRATAMINETO DE LA ADULTA MAYOR EN MENCIÓN.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



NINIVE M. RAMÍREZ SANGUINO
DIRECTORA DE LA CASA HOGAR DE
PERSONAS MAYORES

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCHPM/0395/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL ALEJANDRO AGUILAR CASTRO
C.

LABORO EN ESTA CIUDAD CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DE:

EL DIA: 15 DE MARZO DE 2024.



Hospital General Regional No. 17
Jefatura de Consulta Externa
Dr. Ismael García García
Matrícula 06104735

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

NINIVE MARGELY RAMÍREZ SANGUINO
NOMBRE Y FIRMA

DIF
QUINTANA ROO
2022 | 2027

CASA HOGAR
DE PERSONAS
MAYORES



Hospital General Regional No. 17
Jefatura de Consulta Externa
Dr. Ismael García García
Matrícula 06104735